

República Argentina

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Información para la Prensa N° 129/2004: la Cancillería respondió a la nota de protesta británica por las actividades del Rompehielos ARA "Almirante Irizar"

Buenos Aires, Argentina, 7 de abril de 2004

El 7 de abril de 2004, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto respondió formalmente a la nota de protesta que el Reino Unido había presentado el 25 de marzo último a raíz de las actividades realizadas por el rompehielos ARA "Almirante Irizar" de la Armada Argentina en la zona económica exclusiva argentina, los días 15 y 16 de marzo pasado.

En la nota de respuesta, el Gobierno argentino confirma, entre otras cosas, que el rompehielos ARA "Almirante Irizar" efectuó tareas vinculadas con la seguridad de la navegación y la identificación de embarcaciones pesqueras, teniendo en cuenta que en la presente temporada de pesca resulta necesario extremar las medidas de conservación del recurso calamar Illex.

Asimismo, el Gobierno argentino asegura su plena disposición a reanudar las negociaciones de soberanía, su compromiso con los entendimientos provisionales alcanzados y su voluntad de continuar aplicando los mecanismos de cooperación bajo fórmula de soberanía con relación a la conservación de los recursos pesqueros en el Atlántico Sur.

El Gobierno argentino reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Buenos Aires, 7 de abril de 2004